



# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Año 2016

XII LEGISLATURA

Núm. 5

Pág. 1

## DE SEGURIDAD NACIONAL

Sesión núm. 1

celebrada el miércoles 16 de noviembre de 2016  
en el Palacio del Congreso de los Diputados

Página

### ORDEN DEL DÍA:

Sesión de constitución. (Número de expediente del Congreso 041/000040 y números de expediente del Senado 570/000006 y 571/000005) .....

2

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 5

16 de noviembre de 2016

Pág. 2

### Se abre la sesión a las cuatro de la tarde.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Romero Sánchez): Muy buenas tardes, señoras y señores diputados. Se abre la sesión.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley 36/2015, de 28 de septiembre, de Seguridad Nacional, y con las resoluciones de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado de 27 y 28 de septiembre de 2016, se va a proceder a la constitución de la Comisión Mixta de Seguridad Nacional. El señor letrado dará lectura a los nombres de los componentes de la Comisión designados por los grupos parlamentarios de acuerdo con las normas dictadas al efecto. En caso de que alguno de los miembros de la Comisión vaya a ser sustituido en esta sesión, se ruega al diputado o senador sustituto que lo manifieste en el nombramiento del diputado o senador sustituido.

### Por el señor letrado se procede a la lectura de la lista de las señoras y los señores miembros de la Comisión, presentes y sustituidos.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Romero Sánchez): Comprobada la existencia de cuórum, se declara formalmente constituida la Comisión Mixta de Seguridad Nacional.

De conformidad con lo establecido en el artículo 41 del Reglamento del Congreso de los Diputados, procede seguidamente elegir a los diferentes miembros de la Mesa de la Comisión Mixta. La elección se efectuará con arreglo al sistema de votación por papeletas que contemplan los artículos 37 y 87 del Reglamento. Para la elección del presidente de la Comisión, en primer lugar, cada miembro de la misma escribirá en la papeleta un solo nombre. Recuerdo a la Comisión que en aplicación del artículo 37.1 del Reglamento resultará elegido en primera vuelta aquel candidato que obtenga el voto de la mayoría absoluta de los miembros de la Comisión. En el caso de que ninguno obtuviera dicha mayoría en primera votación, se realizaría una segunda votación, resultando elegido el candidato que obtenga mayor número de votos.

A continuación el señor letrado llamará nominalmente a los miembros de la Comisión para que depositen su papeleta en la urna.

Comienza la votación. **(Pausa).**

### Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Romero Sánchez): El resultado de la votación ha sido el siguiente: don José Manuel García-Margallo y Marfil, 36 votos; 1 voto en blanco.

En consecuencia, queda proclamado presidente de la Comisión Mixta de Seguridad Nacional don José Manuel García-Margallo Marfil. **(Aplausos).**

Procede elegir, a continuación y al amparo de lo dispuesto en los artículos 41 y 37.2 del Reglamento, dos vicepresidentes, para lo cual cada miembro de la Comisión consignará un solo nombre en la papeleta de voto, resultando proclamados los dos diputados o senadores que hayan obtenido mayor número de votos. El señor letrado llamará nominalmente a los miembros de la Comisión para que depositen su papeleta en la urna.

Comienza la votación. **(Pausa).**

### Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Romero Sánchez): El resultado de la votación es el siguiente: don Fernando Martínez-Maíllo Toribio, 18 votos; César Luena López, 17 votos; 2 votos en blanco.

En consecuencia, quedan proclamados como vicepresidente primero, don Fernando Martínez-Maíllo Toribio y como vicepresidente segundo, don César Luena López. **(Aplausos).**

Procede elegir, por último, igualmente al amparo de lo dispuesto en los artículos 41 y 37.2 del Reglamento, a dos diputados o senadores para desempeñar los cargos de secretarios de la Comisión, para lo cual cada miembro de la misma consignará un solo nombre en la papeleta de votación. Como en los casos anteriores, el señor letrado llamará nominalmente a los miembros de la Comisión para que depositen su papeleta en la urna.

Comienza la votación. **(Pausa).**

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 5

16 de noviembre de 2016

Pág. 3

### Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Romero Sánchez): El resultado de la votación es el siguiente: don Luis Miguel Salvador García, 20 votos; don Juan Manuel del Olmo Ibáñez, 15; 2 votos en blanco.

En consecuencia, se proclama como secretario primero de la Comisión a don Luis Miguel Salvador García y como secretario segundo a don Juan Manuel del Olmo Ibáñez.

Para finalizar, quiero felicitar por mi parte a los diputados y senadores que han sido elegidos miembros de la Comisión y también invitarles a que ocupen sus puestos. Muy buenas tardes. **(Así lo hacen los nuevos miembros de la Mesa).**

El señor **PRESIDENTE** (García-Margallo y Marfil): Mis primeras palabras tienen que ser necesariamente de agradecimiento a todos los miembros de esta Comisión que me han votado. Estoy seguro de que el que no me ha votado se arrepentirá en los próximos tres meses. Quiero subrayar que he sido parlamentario toda mi vida, por la bondad de la providencia soy el único diputado constituyente que sigue vivo y espero seguirlo durante algún tiempo. He estado en comisión de servicios en el Poder Ejecutivo durante cinco años, donde el entendimiento, el diálogo y el consenso han sido mi norma de conducta y mucho más lo van a ser en esta Comisión. Si puedo tomar prestada —con permiso de Ciudadanos— una cita de Adolfo Suárez: Puedo prometer y prometo que seré un presidente institucional, sobre todo en esta Comisión en la que hasta este momento solo Dios sabía cuál iba a ser su contenido. Ahora nos corresponde a nosotros complementar a la divina providencia cuál va a ser el contenido de esta Comisión que empieza, que entiendo que debe ser extraordinariamente importante. Todos los miembros de la Comisión pueden contar con que intentaré hacerlo lo mejor que sepa y pueda, oyendo y escuchándolos a todos, incluso al que no me ha votado, que no se me olvida. A partir de este momento vamos a trabajar por el bien de España, por el prestigio de esta institución y por nuestra seguridad nacional. De todo corazón es probablemente el acto que más me emociona en mi vida política, que empezó hace mucho tiempo. Quiero agradecerles a todos los miembros de la Comisión su confianza, su apoyo y cuenten con que yo intentaré responder a su voto de la mejor manera que sepa y pueda. Muchísimas gracias. **(Aplausos).**

Se levanta la sesión.

**Eran las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde.**